

Guayaquil, Julio 03 del 2013

**SEÑORES
MATERIALES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCION
C.LTDA. MAPRECO
CIUDAD.**

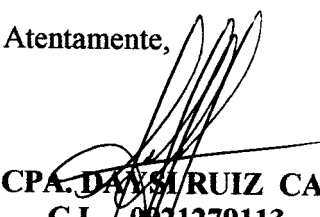
Señores Accionistas:

En mi calidad de **Comisario** de **PROYCOSA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.** procedo a presentar mi informe anual referente al **año 2012** de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

- 1.1. - La Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2. - Se han dado las facilidades al **Comisario** para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1.3. - Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas Y procedimientos establecidos por las Leyes y Reglamentos de nuestro país., Ademas han sido preparados bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**.
- 1.4. - Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. - Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados., y bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF)**.
- 1.7 Se ha realizado un análisis comparativo de los años **2011 – 2012** y en ningún caso compromete la estabilidad de la misma.,

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al **informe de Comisario del año 2012**, previo estudios y análisis comparativo de los mismos, **recomiendo su aprobación.**

Atentamente,


CPA. DANY RUIZ CARDENAS
C.I. 0921279113